

ALUMNOS CON MATERIAS LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Los/as alumnos/as que promocionaron de curso con evaluación negativa en la materia de 1º, 2º y 3º de ESO serán evaluados de la misma conforme a los siguientes criterios:

- Si el alumno/a supera la 1ª y la 2ª Evaluación del curso ordinario superior, aprobará la materia de Lengua Pendiente del curso anterior.
- Si el alumno/a no aprobara la 1ª y 2ª evaluación del curso ordinario superior, debe presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes en el mes de mayo, que se comunicará oportunamente.
- Con la finalidad de recuperar los aprendizajes no adquiridos, el alumnado deberá realizar un cuaderno de ejercicios durante el curso que irá entregando al profesor/a que le imparta clase; a su vez, el profesorado aclarará cualquier duda que se presente el alumnado y asumirá su seguimiento y control.
- Los cuadernos son los siguientes para cada nivel no superado:
 1. Realización de un cuaderno de ejercicios de refuerzo:

Aprueba tus exámenes 1º de ESO, Ed. Oxford, para el alumnado con la materia pendiente de 1º de ESO

Aprueba tus exámenes 2º de ESO, Ed. Oxford, para el alumnado con la materia pendiente de 2º de ESO.

Cuadernos de gramática I. Morfología: Las clases de palabras, Ed. Akal para el alumnado con la asignatura pendiente de 3º de ESO. Autores: Celestino López, J.A. Martínez y Francisco Torrecilla.

Cada profesor/a de Lengua atenderá las posibles dudas y aclaraciones de la materia del alumnado con pendientes al que imparte clase durante el curso.

La realización del examen final extraordinario de pendientes será durante el mes de mayo en el Salón de Actos del centro. El alumno que no superara la 1ª y 2ª evaluación del curso ordinario, también podrá presentar el cuaderno de ejercicios el día de la prueba extraordinaria de pendientes.

Para la preparación del examen se podrán solicitar en el Departamento de Lengua del centro ejemplares de los libros de texto.

- Criterios de calificación:

La distribución de porcentajes de valoración de la materia será la siguiente:

10% de la nota será la realización del cuaderno de ejercicios indicado.

90% de la nota la realización de la prueba escrita en la fecha señalada.

El alumnado de con la materia de Taller de lengua Pendiente de 1º y 2º de ESO, se le recuperará la asignatura si supera el nivel del curso de Lengua correspondiente, si no lo supera realizará un examen extraordinario en mayo, en la fecha que se comunique oportunamente.